



*ANUNCIO de 17 de octubre de 2024 sobre aprobación definitiva de la modificación del Plan Especial relativo al APE 26.01 "Centro de Ocio". (2024081735)*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de junio de 2024, acordó aprobar definitivamente la modificación del Plan Especial de APE 26.01 "Centro de Ocio", tramitado a instancias Kronos Parque Matadero, SL, y cuyo objeto es la modificación de las determinaciones de ordenación detallada del Plan Especial (áreas de movimiento de la edificación).

Lo que se hace publico para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Plan especial en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 14/10/24 y con el número CC/042/2024.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de octubre de 2024. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

